

CRISIS

La revista financiera *La Estafeta*, que suele publicar informaciones exactas de cuantos asuntos se relacionan con el ministerio de Hacienda, inserta en su último número una noticia relativa á la crisis que se supone ha de haber en dicho departamento ministerial, noticia sobre la que llamamos la atención de nuestros lectores, porque hay en ella algunos puntos que merecen reflexión detenida.

He aquí los términos en que dicha revista se expresa:

«Aun cuando la prensa política no habla de ella, es indudable que existe latente en el seno del Gabinete, ya por el lado del ministro de Marina, ya, y muy principalmente, por el de Hacienda.»

El presidente del Gabinete tiene descontentada ya por lo menos la salida del segundo (la del señor duque de Veragua procuraría evitarla á todo trance), y decidido en su ánimo, lo cual conoce por lo menos una importante personalidad del partido liberal, que el sucesor del Sr. Urzáiz sea D. Alfonso González, actual ministro de la Gobernación.

El Sr. Paigoverver, que es uno de los que con mayor satisfacción verá la salida del Sr. Urzáiz, no aspira á formar parte del Gabinete, y en él se ha pensado para el gobierno del Banco, que el Sr. Gutiérrez dejará vacante, para pasar al ministerio de la Gobernación, donde por su significación y su temperamento conciliador, crea el Sr. Sagasta que no despertará los recelos de ciertos elementos, así como el Sr. González en Hacienda, se cree que facilitará la realización de los planes del Gobierno.

Para el ministerio de Hacienda se ha hablado también entre los hombres de negocios del Sr. Alvarado.»

INDIRECTAS

Dice el *Heraldo*:

«El marqués de la Vega de Armijo hace su viaje á Andalucía por Portugal, pues tiene el propósito de no pasar por Madrid.»

El gato escaldado...

De la mayoría hoye.

Del mismo autor:

«Van á empezar sus tareas las Cortes, y lo primero que preguntarán las oposiciones al Gabinete, aun antes de la consabida interrogación de cómo va á gobernar, es cómo ha gobernado, y por mucho que se trate de ocultarlo, no podrán menos de aparecer, de revelarse síntomas de anemia.»

Conviene hacerle justicia:

no es anemia, es estulticia.

Del corresponsal A al *Diario de Barcelona*:

«Tengo por cierto que se han hecho diferentes indicaciones al duque de Tetuan para saber si aceptaría la mayoría mayor de Palacio al llegar á su mayor edad D. Alfonso XIII, puesto para el que reúne todas las condiciones, pero agradeciendo la honra, declinó la aceptación por creer que podría prestar mejores servicios al Rey y al país interviniendo activamente en la política.»

Pues es favor que el duque se hace.

El P. Cobos.

¡Buen porvenir!

En uno de los pueblos de la provincia de Valencia hubo días pasados una huelga muy original, que se presta á lamentables consideraciones.

Los niños de la Escuela pública, disgustados con su maestro, á quien acusan de no saber enseñar, decidieron no volver más á la Escuela, y amotinados frente al local de enseñanza, ensuciaron la puerta, inutilizaron la cerradura, y gritando después «¡no queremos á ese maestro! que se vaya! que se vaya!», recorrieron todas las calles del pueblo.

La huelga duró tres ó cuatro días, al cabo de los cuales, y merced á las excitaciones de la autoridad, volvieron algunos niños á la Escuela.

Diputación provincial

(Conclusión de la sesión de ayer)

Fueron aprobados todos los acuerdos de la Comisión provincial, excepción hecha de los referentes al movimiento de personal, que se puso á discusión á propuesta del Sr. González López, quien censuró, por injustas, las cesantías de varios empleados de la Corporación, y pidió que se anulara el acuerdo.

Defendido éste por el Sr. Barrios y Enriquez, que intentó justificarlo por supuestas faltas cometidas por el personal, rectificó el Sr. González, é intervino en el debate el Sr. Lora Daza manifestando que jamás habían llegado á él quejas del personal mientras ocupó la Vicepresidencia.

Rectificaron los Sres. Barrios y Lora, y el Sr. Velasco combatió á su vez las cesantías decretadas, haciendo constar que él y otros vocales de la Comisión habían recurrido en alza contra dicho acuerdo.

El Sr. Presidente dijo que se había dictado una Real orden, declarándose incompetente al Gobierno para resolver el recurso.

Consumido otro turno por los señores Velasco y Barrios, fué aprobado el acuerdo en votación nominal, por doce votos contra diez.

El Sr. Bastida pidió una relación de los nuevos empleados y de sus recomendantes, y la presidencia le invitó á que presentara con dicho objeto una proposición incidental en la inmediata sesión, por haber terminado en esta la discusión del acuerdo.

Quedó enterada la Corporación de la Real orden relativa al nombramiento á favor de D. Mateo Inurria de Comisario Regio de la Escuela de Artes y Oficios.

Pasó á la Comisión de Hacienda otra Real orden referente á la subvención que ha de consignarse en presupuestos para el sostenimiento de dicha Escuela.

Y se constituyó la Diputación en sesión secreta para tratar de una solicitud en que se pide se declare incompatible á un Sr. Diputado para el ejercicio de su cargo.

Al reanudarse la sesión pública, fué aprobado un informe proponiendo que los pueblos de la provincia, por conducto de la Corporación, paguen la mitad del alquiler del edificio que ocupa esta Audiencia provincial, y se declararon las vacantes de D. Felipe Núñez Fernández, D. Carlos Carbonell y

Morand y D. Rafael Calvo de León, los dos primeros por renuncia, y el último por haber sido elegido Diputado á Cortes, levantándose la sesión.

**

La sesión de hoy

Segunda del segundo periodo semestral

A las cuatro y veinte minutos dió comienzo la sesión de hoy, presidida por el Sr. Aguilar-Tablada, y después de leída el acta de la anterior, que fué aprobada, se leyó una moción suscrita por los Sres. Villalba, Barrios y Bastida pidiendo se declare la urgencia para que se presente el informe, si lo ha dado, la comisión encargada de estudiar la petición del Sr. López Comas pidiendo apoyo moral y material para la creación de un laboratorio químico y una lista del personal removido durante las cinco últimas sesiones.

Declarada la urgencia, el Sr. Villalba hizo uso de la palabra para dolerse de que en esta corporación, donde todo se apoya, se haya echado al olvido la pretensión del Sr. López Comas, que redundaría en beneficio de muchos y en cuyo laboratorio pudieran, entre otras cosas, inocular el virus antirábico, aborrándose de este modo las molestias y gastos de un viaje á Sevilla ó París.

El Sr. González aboga por dicha petición, pero haciendo notar que, fundado en Córdoba un Instituto de Vacunación, se tengan presentes sus funciones para ulteriores acuerdos.

Se suspende la discusión de este asunto mientras se traen de Secretaría los antecedentes precisos, leyéndose entretanto la R. O. relativa á la segregación de terrenos pertenecientes al término municipal de Baena para agregarlos á Nueva Carteya y de cuya resolución protestan 1706 vecinos del primero de dichos puntos.

En dicha soberana disposición se estima el recurso de alzada de los vecinos de Baena y se revoca al acuerdo de la Diputación en que se aprobó aquella segregación.

La Corporación quedó enterada.

Vuelta al asunto del Sr. López Comas y leída la solicitud de dicho señor, el Sr. Villalba pide se subvencione el laboratorio químico de referencia con 1.000 pesetas; el Sr. Marín estima que es escasa la subvención y debe elevarse á 1.500 pesetas.

El Sr. Escamilla Rodríguez se opone á la subvención por entender que no es necesario y que la Diputación atraviesa un estado aflictivo.

Los Sres. González y Villalba defienden la subvención, y el Sr. Escamilla vuelve á oponerse por creerlo innecesario, contestándole el Sr. González que en realidad no hay gasto alguno, sino más bien economía y que el diputado impugnador no se ha fijado al hacer su distinción, en que la linfa es una cosa y otra el suero anti-rábico y anti-diftérico.

Se aprueba la subvención en la forma acordada, salvando su voto el señor Escamilla.

Se acuerda dejar para mañana la presentación de la lista de los empleados removidos durante las cinco últimas sesiones.

Se lee una petición de D. Antonio Romero de la Torre pidiendo aumento gradual de sueldo por antigüedad, y visto que el asunto iba á ser discutido por varios diputados habiendo otros casos de igual índole, se antepuso la lectura del proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio, en cuya lectura se encontraban al retirarnos del salón (ocho y media de la tarde).

APUNTES

Los secretos del vaso

... Y la niña de rostro de porcelana de Sévres y manos de nácar, cogió el vaso y bebió el agua fresca y cristalina.

A mí, me dieron deseos de beber donde tocó la flor de granado de sus labios; pero ella en un pretexto inocente, volcó el vaso y vertió el agua, dejando en mí el ansia dulce, infinita, de la leyenda poética de los secretos que guardan las vírgenes...

¿Por qué no me dejó beber?... ¡Ella es muy buena, pero me hizo mucho daño!... Mi deseo era un deseo inocente, puro como la violeta que oculta sus perfumes entre hojas; era, la ilusión azul de un alma huérfana, el suspiro doliente de los desamparados, y por eso, vió con dolor volverse el agua recién perfumada; por qué en aquellas gotas perdidas, acaso fuera la medicina secreta que devuelve las luces á los espíritus apagados, que murieron porque no llegó á calentarlos nunca las sonrisas de una caricia...

¡Desgraciado mi deseo!... ¿Por qué lo tuve?... ¡Fué un impulso del alma!... Beber donde bebió la niña y aprender sus secretos inocentes de doncella; tomar de él cristal algo suyo... los entusiasmos de su vida joven, la fe de sus ideales, la pureza de sus rubores, la gloria de sus amores, sus ilusiones, sus esperanzas, este era mi deseo... ¿por qué no me dejó beber?... ¡Qué negra mi estrella!...

Figurita delicada y recuerdos venturosos, híd, híd de mí para siempre, que sois ensueños de realidades que no merezco; imágenes que forjé para que soñara á otros, borraos, que me llenais de amargura; luces que abillanté para alumbrar otras vidas, apagaos, que vuestros resplandores me hacen daño... váyase de en torno mío todo aquello que sonreí, el placer y la dicha, y quede solo en revoloteo que toque mi frente, el angel triste de las alas negras y rostro macilento, que no brinda más que suspiros de agonía, y llantos de muerte de envenenadas lágrimas, que corren silenciosas por un surco sangriento desde el corazón á los ojos...

¡Venturoso aquél á quien la mano de nacer le alargó el vaso que guarda los secretos de la virgen!...

G. á la Cal.

Información militar

EN CORDOBA.

El Capitán general ha dispuesto que desde el día se considere abierto el periodo de instrucción y de práctica de tiro, siguiéndose los principios establecidos en la orden general de 27 de Septiembre de 1900.

En virtud de esta orden, mañana comenzará la instrucción de tiro por los cuerpos existentes en la plaza, continuando todos los días laborables.

Los cuerpos é institutos montados tendrán este ejercicio los días pares, de once á cinco de la tarde, y á la misma hora los impares los institutos de á pie.

Ha sido destinado al regimiento infantería de la Reina el cabo de tambores del de Gravelinas, Eulogio Pavón Vital.

Servicio de la plaza para el 16 de Octubre.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, quinto capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

EN LA AUDIENCIA

Sección I.ª

Ante la sección expresada se celebrará el jueves próximo la vista de una causa instruida en el juzgado de Bujañe, por atentado, contra Miguel Alpueta Ruiz, á quien defenderá el letrado Sr. Gutiérrez Ravé y representará el procurador Sr. Cáceres.

do Sr. Gutiérrez Ravé y representará el procurador Sr. Cáceres.

Sección 2.ª

El mismo día se verá ante dicha sección, con intervención del Jurado, otra causa seguida en Pozoblanco, por asesinato, contra Felipe Morales Diaz, defendido y representado, respectivamente, por los Sres. Ruiz Repiso y Navarro.

PERSONALES

Ayer llegó á esta capital en el correo de Madrid el presunto candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Lucena D. Martín Rosales Martel.

—Se halla completamente restablecido del estarró gripal que venía padeciendo, nuestro particular amigo don José del Río y de la Bandera, Inspector de Instrucción pública de esta provincia.

—En el tren correo llegó ayer á Córdoba la Sra. D.ª Rosario Sánchez Guerra, digna esposa de nuestro paisano el Gobernador de Madrid D. Antonio Barroso.

—Mañana llegará á esta capital el Sr. marqués de la Vega de Armijo.

—Ha obtenido aprobación en los estudios de practicante D. Marcos Moya Garzo, de Hinojosa del Duque.

ORO VIEJO

De Santa Teresa de Jesús

á Fr. Luis de Granada

De las muchas personas que aman en el Señor á V. P. por haber escrito tan santa y provechosa doctrina, y dan gracias á S. M. por haberle dado á V. P. tan grande y universal bien de las almas, soy yo una. Y entiendo de mí, que por ningún trabajo hubiera dejado de ver á quien tanto me consuela oír sus palabras, si se sufriera conforme á mi estado y ser mujer. Por que sin esta causa lá he tenido de buscar personas semejantes, para asegurar los temores en que mi alma ha vivido algunos años. Y ya que esto no he merecido, heme consolado de que el señor D. Teutonio me ha mandado escribir esta; á lo que yo no me hubiera atrevido. Mas fiada en la obediencia, espero en nuestro Señor me ha de aprovechar para que V. P. se acuerde alguna vez de encomendarme á nuestro Señor: que tengo de ello gran necesidad, por andar con poco caudal puesta en los ojos del mundo, sin tener ninguno para hacer, de verdad, algo de lo que imaginan de mí.

Entender V. P. esta bastaría á hacerme merced y limosna: pues tan bien entiendo lo que hay en él, y el gran trabajo que es para quien ha vivido harto ruin. Con serlo tanto, me he atrevido muchas veces á pedir á nuestro Señor la vida de V. P. sea muy larga. Plegue á S. M. me haga esta merced y vaya V. P. creciendo en santidad y amor suyo.

TERESA DE JESÚS.

LOS CAUTIVOS ESPAÑOLES

Londres 14.—El corresponsal del *Morning Post* en Tánger, telegrafía con fecha de ayer, que el bajá que mandaba las fuerzas del ejército sheriffiano enviadas para conseguir el rescate de los cautivos españoles, volvió sin obtener resultado alguno en su misión.

Se dice que las kábilas autoras del secuestro se han llevado los cautivos á Roamil.

LAS DOS PRESEAS

La altiva matrona reclinada ligeramente sobre el dintel de la puerta de su casa, más pareció estatua que ser viviente; la blanca túnica que modela sus formas con pliegues ondulantes, dejando ver los pies calzados con el *suecco* y los brazos al aire, le dan un aspecto tan artístico, que á no ser por las rojas grecas de su traje, tuviérase por creación de Fidias.

Es *Cornelia*, la que luego ha de llamar la historia «la madre de los Gracos»; la mujer virtuosa, atenta solo á su hogar y á la educación de aquellos que más tarde serán dos grandes hombres, modelo de patricios nacidos en la plebe; es una madre que piensa en sus hijos.

Otra mujer más joven que *Cornelia*, perfumada y llevando en el rostro signos de una marchita juventud, que en vano los afeites tratan de encubrir, acércase á la ejemplar romana.

Amigos deben de ser, cuando ésta, como saliendo de un extraño sopor, la pregunta la causa de su visita y ambas penetran en el atrio.

Sin embargo, si las oímos conversar, pronto adivinaremos que aquella antigua amistad se ha enfriado bastante.

Pero la cortesana habla, gesticula, saliéndole las palabras á borbotones por entre los labios purpúreos; dice que es feliz y dichosa, y enseñando á *Cornelia* el contenido de un cofrecillo repleto de alhajas, se las muestra orgullosa.

—¿Y las tuyas?—pregunta á *Cornelia*.

Esta se yergue, acércase á una puerta, levanta una cortina y haciendo llegar sus dos hijos á la presencia de la ramera, dice:

—He ahí mis alhajas: son solo dos, pero tu no podrás tener nunca unas como esas.

(Prohibida la reproducción)

Santa Teresa de Jesús

Han celebrado hoy juntamente la Iglesia y la Nación española, la fiesta de una de sus figuras más preclaras.

Compatrona de España, la insigne Santa Teresa de Jesús, es una gloria de la Patria, la cual se ha colocado bajo su protectora égida.

Si puede enaltecer á los pueblos el contar entre sus más ilustres hijos á quien, como Santa Teresa de Jesús, tantos timbres de gloria ostenta, hay que unir á los prestigios de la Santidad, del religioso celo de la infatigable fundadora, el brillantísimo relieve que dió á la patria con sus portentosos escritos y admirables obras, que le valieron el hecho de ser la única mujer á quien la Iglesia otorgara la distinción suprema de doctora.

Resplandece en la vida de Santa Teresa de Jesús la más inquebrantable firmeza, juntamente con una fé asombrosa y admirable.

No la arredraron los imposibles no la detuvieron en su camino las dificultades; inflamada de santo amor hacia Quien todo es amor, sufre cuanto El le envía para acrisolar su fé y sus esfuerzos, y llena á España de fundaciones, que pregonan y pregonarán hasta la consumación

de los siglos la maravillosa constancia de aquella gigantesca adalid del cristianismo.

Brilla en su siglo Santa Teresa de Jesús como refulgente astro; son sus fundaciones y sus escritos firmísimas y poderosas columnas del dogma, ejemplos sublimes de piedad y de sacrificios sin cuento.

Profesa nuestra patria ferviente culto á la insigne reformadora de la orden del Carmelo; cuantos rinden tributo de admiración á las letras tienen que ver en Santa Teresa de Jesús, su patrona; en sus escritos, admirables enseñanzas; en su vida, ejemplos de fortaleza nunca jamás igualados.

Ingleses y boers

Londres 14.—Sigue lord Kitchener pidiendo refuerzos numerosos, y sigue el ministro de la Guerra, Mr. Saint-John Brodrick, imposibilitado de mandárselos. ¿De dónde los sacaría?

De la antigua *yeomanry* imperial, que cumplió ya su servicio de un año y ha regresado á Inglaterra, solo doce hombres han contestado al llamamiento que les ha hecho lord Roberts, generalísimo de todas las tropas británicas, para que acudan de nuevo á pelear bajo la bandera inglesa.

El reclutamiento de soldados para el ejército regular progresa con una lentitud desesperante, y eso que en las oficinas se hace la vista gorda, reclutándose á enfermos y á jóvenes que aun no han cumplido la edad reglamentaria.

Con los coloniales no hay que contar: regresaron á sus hogares australianos, canadienses y neozelandeses, y ninguno de sus compatriotas ha consentido en ir á sustituirlos.

Y en la quinta obligatoria no hay que pensar, pues á ella se resiste el poble inglés.

Mister Brodrick, no sabiendo qué hacer, se ha dirigido á Mr. Chamberlain, y éste, por conducto de su periódico *Birmingham Daily Post*, aconseja á sus colegas de la Guerra y de Hacienda, Mr. Brodrick y Sir Michael Hicks-Beach, que se pongan de acuerdo para arbitrar los recursos necesarios para organizar un poderoso ejército de mercenarios extranjeros.

«Italia y España—dice el órgano de Chamberlain—son países pobres. Necesitan dinero. Pero tienen soldados valientes. ¿Por qué no contratamos una parte de ellos?»

Contesta *The Star* que si el Gobierno inglés hiciera—que no lo hará—semejante proposición á las dos naciones latinas, provocaría las iras de españoles é italianos.

—Hombre, no tanto. Las iras no. La risa todo lo más.

TOMA DIVORCIO!

Gran consternación debe producir en las mujeres en los Estados Unidos el fallo dictado por el Juez de Los Angeles—California—en una demanda de divorcio presentada por Mistres Flora E. Stephens.

Solicitaba ésta el divorcio, fundándose en que su marido no mantenía á su familia, por lo cual la demandante veías precisada á ejercer de lavandera para que no se muriesen todos de hambre.

El Juez Waldo M. York respondió á esto en su fallo diciendo que una mujer puede fácilmente ganar lo necesario para atender á su subsistencia y á la de su esposo. «Yo creo, añade, que las mujeres no deben eludir la responsabilidad de sostener á la familia, porque todos nos hallamos obligados á trabajar para vivir. Por lo tanto, las causas alegadas por esta mujer no son suficientes á poder sobre ellas fundamentar una sentencia favorable.

El hecho de que el marido no contri-

buya á sostener á la familia no significa nada, si no se prueba que es por falta de aptitudes, por negligencia ó por otras razones, pues muy bien puede ocurrir que se lo impida una enfermedad. Además, la ley no consiente que sobre un pobre hombre caiga todo el peso del trabajo; la familia está obligada á ayudarlo por medio de labores productivas.»

Tumultos en Sevilla

LOS SUCESOS DE AYER

(De *El Noticiero*)

Cumpliendo un acuerdo condicional, que al finalizar el meeting de anteayer tomaron los obreros, en la mañana de ayer se declararon en huelga general en Sevilla.

Desde las primeras horas lo mismo en el centro de la ciudad que en los barrios, numerosos grupos circulaban por las calles visitando todas las fábricas, instando á los trabajadores para que los siguiesen y así mismo en los edificios en construcción y en los talleres y obradores de varios industriales.

El comercio abrió sus puertas; pero ante la expectativa de posibles desórdenes, veíase estaban prontos para cerrar.

Y ro se hizo esperar mucho este acontecimiento: turbas de chiquillos alborotando discurrían por las calles Francos, Puente y Pellón, Placentines, Alemanes, Cánovas del Castillo, Sierpes y Campana, obligando á cerrar los escaparates y puertas de las casas que permanecían abiertas.

Por otros sitios un grupo, que capitaneaban mujeres, seguía el mismo sistema.

Y á las once del día estaban cerrados todos los establecimientos de Sevilla.

EN EL MERCADO DE LA ENCARNACIÓN

En las primeras horas de la mañana, un grupo de obreros penetró en el mercado de la Encarnación, obligando á los vendedores á que cerraran sus puestos.

En vista de que los grupos seguían con insistencia aconsejando el cierre, los guardias municipales de servicio en el mercado, cerraron las cancelas y obligaron al público á que abandonara la plaza.

En la puerta que da frente á la calle Universidad había un carro cargado de hortalizas y los amotinados lo volcaron.

Los grupos siguieron por la calle Universidad al centro de la población, obligando á cerrar los establecimientos que encontraban al paso.

En vista de esto, se determinó que mas fuerzas de guardias municipales custodiaran el mercado, pero éste continuó con las puertas cerradas.

SUSPENSIÓN DE LA CIRCULACIÓN DE LOS TRANVÍAS

En vista de que los ánimos estaban excitados contra los tranvías, y que los grupos iban creciendo, el director de la empresa estuvo conferenciando con las autoridades, determinándose que fueran retirados los eléctricos después de conocer los siguientes hechos:

En la puerta Real marchaba un tranvía, y un grupo pidió á los viajeros que se apeasen.

Esto, obedecieron y entonces la multitud, la emprendió á pedradas con el coche.

EN LA CALLE FERIA

Otro grupo numeroso apedreó los establecimientos de esta calle, teniendo los dueños que cerrar sus puertas.

En el mercado que existe frente á la parroquia de Omnium Sanctorum, estuvieron varios individuos hablando con los vendedores, á quienes obligaron al cierre y retirada de sus tiendas. Un tranvía que iba por la calle FERIA hacia la Macarena fué apedreado por un grupo de revoltosos.

El conductor dió á la manivela de la caja de velocidad, y cuando el eléctrico iba á toda marcha por aquella vía, una mula que tiraba de un carro, se cayó arrollando el eléctrico al carro.

Entonces la multitud la emprendió nuevamente á pedradas con el eléctrico.

DIRIGIÉNDOSE Á LAS FÁBRICAS

Los obreros encargados de las faenas de los muelles de nuestro puerto, se dirigieron por la calle Reyes Católicos á la fábrica de maderas del señor Rey, invitando á los trabajadores á que abandonaran el almacén.

El dueño replicó al grupo que entrara una comisión á hablar con sus operarios para ver si éstos deseaban abandonar el trabajo.

Los que formaban el grupo, se negaron á ello y pedían que salieran á la calle los operarios.

Entonces el señor Rey díjoles á sus obreros que no siguieran trabajando.

Y los amotinados no abandonaron la puerta del almacén hasta que no vieron salir á los trabajadores.

Se dirigió después el grupo á la fábrica de la Portilla consiguiendo lo mismo.

En la fábrica del Sr. Balbontín llegaron á entrar hasta el patio grande, y algunos se mostraron decididos á emplear la fuerza y agredir á los herreros, si éstos no abandonaban la fábrica inmediatamente.

En la fábrica, del Sr. Maraver, una comisión entró en los talleres, obligando á los trabajadores albañiles, carpinteros y herreros á que abandonaran la fábrica.

Don José Pando dueño de la fábrica de San Clemente, díjo á los grupos que allí se presentaron por la mañana, que hasta las diez de la misma no autorizaría á sus obreros para que suspendieran la labor.

Después, en vista de la viva insistencia de los solicitantes, despidió á sus operarios.

Por teléfono, varios dueños de fábricas pidieron auxilios á la primera autoridad gubernativa, con el fin de evitar que los grupos intentaran asaltar sus fábricas.

EN LA CALLE CUNA

Un numeroso grupo que iba por la calle Cuna, se estacionó frente á la panadería modelo y á gritos pidió que los obreros panaderos abandonaran los talleres.

El encargado, Manuel Delgado, recibió á una comisión de los amotinados y les díjo que desde luego estaba conforme en que sus obreros abandonaran la tienda, cosa que llegó á ocurrir minutos después.

Sobre la panadería arrojaron algunas piedras.

Los demás dueños de los establecimientos situados en la referida calle cerraron sus puertas en evitación de que les hicieran destrozos.

La puerta de la panadería modelo también quedó cerrada á petición de los obreros.

Los grupos siguieron unos para el Salvador y otros hacia la calle Rioja, en donde se detuvieron frente á una sombrerería, pidiendo que también los obreros sombrereros abandonaran los talleres.

El dueño accedió y cerró las puertas de la tienda.

EN LA PLAZA DEL DUQUE

A las tres de la tarde un grupo, en su mayoría de mozalbetes que pasaban por la plaza del Duque, obligó á los cocheros de punto en dicho lugar á que se retiraran.

Después arrancaron el bando del señor gobernador civil, que desde poco antes estaba fijado por las esquinas de las calles del centro y barrios.

Al pasar el doctor don Rafael Barrau, en su coche, por la referida plaza, el vehículo fué apedreado, causándole no pequeños desperfectos.

EN LA FÁBRICA DE TABACOS

Por la mañana obreras cartujanas y cerilleras se situaron en la puerta de la fábrica de tabacos, con intención de que no trabajaran las cigarreras.

Estas parece hicieron saber á las comisionadas, que cuando se declararon en huelga nadie las ayudó y que ahora no abandonan el trabajo porque necesitan sus sueldos para dar de comer á sus hijos.

Cuando los grupos de mujeres salieron, fueron cerradas las cancelas de la fábrica. Las cigarreras han continuado durante el día dedicadas al trabajo.

Diez parejas de agentes de policía, al mando de los inspectores don Luis Ortega y don Antonio Beza, han custodiado la puerta de la fábrica, y obligado á las cerilleras y cartujanas á que abandonasen la calle San Fernando.

UN HERIDO

En la plaza del Salvador, una de las piedras que salieron de un grupo allí situado, dió en la cabeza á un anciano, causándole una herida en la región parietal derecha.

EN LOS COLEGIOS DE LAS CARMELITAS Y SANTA INÉS

Un numeroso grupo de manifestantes, y al frente de ellos cuatro mujeres, recorrió las calles del centro á las dos y media de la tarde.

Al pasar por la calle Puente y Pellón, de la casa de comercio de los señores Jiménez Teruel, arrojaron una bandera negra y roja, siendo recogida por el grupo y colocada sobre un palacio.

Dicho grupo continuó su camino por la Encarnación y al llegar á la calle Castellar apedreó las escuelas católicas de Santa Inés, y trató de forzar la puerta de entrada, no consiguiéndolo.

Al llegar al Colegio de las Carmelitas, apedreó el edificio.

Uno de los amotinados rompió de un puñetazo el cristal de una ventana que no tiene verjas, y penetrando algunos individuos dentro, destrozaron los bancos, un piano y otros muebles que encontraron al paso, cometiendo otros atropellos.

Las hermanas Carmelitas pidieron auxilio á las autoridades.

Los grupos siguieron su camino por las calles Bustos Tavera y San Marcos hasta la Macarena.

EL BANDO DEL GOBERNADOR

Próximamente á las tres de la tarde fué colocado el siguiente bando en los sitios céntricos de la población:

«Don Federico Ordax Avecilla, caballero gran cruz del mérito militar, jefe superior de administración civil, gobernador civil de la provincia. Hago saber:

Que turbado el orden en las vías públicas, fábricas y talleres por numerosos grupos que emplean la coacción para imponer á las honradas masas obreras de esta ciudad una huelga general que rechazan por injustificada, y habiéndose infringido las prescripciones de la ley de reuniones de 15 de Junio de 1880, doy orden para disolver en el acto todos los grupos ó reuniones que embaracen la vía pública, produzcan tumultos ó ejerzan coacciones y los infractores serán sometidos á los tribunales de justicia.

Con este motivo recomiendo á las trabajadores honrados el mayor orden y que vuelvan á sus talleres, en la seguridad de que se les prestará todo mi apoyo.—Sevilla 14 de Octubre de 1901.—Federico Ordax Avecilla»

EN LA CRUZ DEL CAMPO

Otros grupos se dirigieron á la Cruz del Campo, obligando á cerrar los almacenes de aceitunas.

Fuerzas del regimiento de Alfonso XII protegen aquellos alrededores y evitan que sean molestados los panaderos que salen y vienen de Alcalá de Guadaíra.

EN LA FÁBRICA DE BALBONTÍN

Los jueces señores Crespo y Lamas se personaron al medio día en la fábrica de D. Enrique Balbontín para recibir declaración á cuantas personas dicen vieron á los obreros sacar armas para agredir á los trabajadores de aquella fábrica.

É juzgado permaneció en casa del señor Balbontín más de una hora.

GRUPOS DISUELTOS

Fuerzas de municipales disolvieron los grupos que se situaron en la panadería de la calle Monsalves. Estos lograron, sin embargo, que abandonaran sus trabajos los operarios de la tahona.

EN LA CAPITANÍA GENERAL

El capitán general señor Luque ha

SANTO DE MAÑANA.—S. Galo, ab. JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en el Convento de Religiosas de Santa Ana, por D. Federico Carrero y señora, en sufragio por su hija doña Rosario. —Liturgia.—Día 16.—Feria 4.ª.—La Misa y oficio son de S. Eustaquio y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado. Su festividad está trasladada del 20 de Septiembre. Se hace conmemoración de la octava en Laudis y Misa. Esta tiene Credo; el prefacio es el de la octava.

Pasatiempos

CHARADA

Al que malgasta la hacienda en locuras y en orgías merece que lo uno dos por serle cosa condigna; dos de un tiempo imperativo, de un verbo que el dar implica; dos tres es oficio propio del demonio cuando mira si logra que un pecador haga alguna tontería. El total contra algún hombre es propio del homicida. (La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR. BO-TE-RO

La han acertado: Una dama, Tirabuzque, Don Quijote, Quitapesares, Tiquis-miquis y El vecino.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán. COMPAÑIA DE ZARZUELA Y ÓPERA ESPAÑOLA DIRIGIDA POR LOS SRES. AGUADÉ Y CONSTANTI FUNCIONES PARA MAÑANA 1.ª La zarzuela en cuatro actos, Los sobrinos del Capitán Grant.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 15 (5) En la primera sesión celebrada anoche por el Congreso obrero, se acordó el paro general, en las sociedades adheridas. Créese, sin embargo, que dicho paro fracasará, no solo por el reducido número de representaciones que ostentan los delegados, sino por la oposición que han de hacerles los socialistas, contrarios a los libertarios. —Se concede bastante gravedad a los sucesos de Sevilla. —El conde de las Almenas interpondrá al Gobierno sobre la cuestión religiosa.

Consejo de Ministros

Madrid 15 (14'10) El Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de la Reina se ha dedicado principalmente a los graves sucesos de Sevilla.

Los despachos oficiales recibidos por el Gobierno dicen que hoy se han reproducido los desórdenes; que ha sido quemada la puerta de un convento y que las tropas ocupan los puntos estratégicos.

La Reina ha firmado los decretos aprobando el plan de reparación de carreteras y autorizando la presentación a las Cortes de los proyectos de conversión de veintinueve millones de la Deuda, otro referente al personal de Aduanas y otros sobre propiedad industrial y Sindicatos agrícolas.—Mencheta.

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería 18.

dispuesto dividir a Sevilla en zonas militares, vigiladas por fuerzas mixtas de guardia civil y del ejército.

EN LA CALLE JESÚS DEL GRAN PODER Y EN LA PLAZA DE ARGÜELLES

Un numeroso grupo pasó por la calle Jesús del Gran Poder, apedreando la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, y rompiendo los cristales de varias casas particulares.

Las fuerzas de policía y guardias municipales lograron que la multitud abandonara dicha vía.

—En la plaza de Argüelles, las turbas arrojaron también muchas piedras sobre los edificios, y obligaron a cerrar las tiendas.

ALGUNAS CASITAS DE CONSUMOS INCENDIADAS

En la estación de la plaza de Armas, echaron abajo y arrastraron varios revoltosos una caseta de consumos, quemándola después.

Los grupos continuaron por la ronda hacia Capuchinos, intentando penetrar en este convento, cosa que evitaron ochoguardias municipales al mando del sargento Abelardo Fernández.

Varias casetas de las que existen entre Capuchinos y Macarena han sido quemadas.

También prendieron fuego a última hora de la tarde a una caseta de la Alcantarilla de las Madejas; a otra situada en el huerto de los Granados y a otra en el callejón conocido por Barsola.

Los grupos se nos dice continuaron arrojando piedras y dando algunos gritos subversivos hacia la Cruz del Campo.

RETENES DE FUERZA

La fábrica de Santa Lucía está custodiada por cinco números de la guardia civil, el convento de Capuchinos se ha dispuesto que también sea custodiado por fuerzas del referido cuerpo y asimismo el colegio de las Carmelitas.

En Triana se hallan estacionadas fuerzas de agentes de orden público, al mando del inspector don Victor García.

INCIDENTES LAMENTABLES

Grupos que llevaban banderas negras y rojas han seguido varias calles rompiendo cristales y haciendo otros destrozos.

En el mercado de la Encarnación, se nos asegura la rotación a un vendedor cuantos objetos tenía en el puesto.

Y que de otro establecimiento de la calle Puente y Pellón, que no les dió lugar a cerrar, varios mozalbetes entraron y cargaron con algunos paquetes que contenían café en grano.

En la calle Bailén el dueño de la botica allí existente se vió obligado a cerrar sus puertas, por pretender la multitud penetrar dentro.

OTRA CASETA DE CONSUMOS INCENDIADA.

ANTE EL CUARTEL DE CABALLERÍA

Al oscurecer, un grupo, en el que predominaban los muchachos, prendió fuego a la caseta de consumos de la estación de San Bernardo.

Después aseguráronse que se situó ante el cuartel de la puerta de la Carne, viéndose el oficial de guardia en la precisión de disparar el revólver al aire, a fin de dispersar a las masas.

FALTA EL PAN

En la plaza de Mendizábal un carrillo que conducía más de 150 hogazas de pan, a instancias del público paró, y el conductor vendió el expresado artículo en el acto.

—Muchas personas recorren las panaderías, tiendas de comestibles y de vinos buscando pan, que anoche no se encuentra ya en ninguna parte.

REUNIÓN DE AUTORIDADES

Al tiempo de cerrar nuestra edición de anoche se nos dice que se encuentran reunidos en el salón de sesiones del ayuntamiento el alcalde, señor Palomino, gobernador civil, señor Ordax y el capitán general señor Luque.

Siendo el conflicto de la falta de pan uno de los más graves que pueden sobrevenir al vecindario, hemos oído—y lo juzgamos muy acertado—que las autoridades han adoptado las oportunas

medidas, recontando el número de soldados y guardias que podrían ser dedicados a trabajar en las tahonas.

(DE LA EDICIÓN DE HOY)

POR LA NOCHE

A la hora de cerrar nuestra edición de anoche, dijimos que se recibían noticias de continuar los tumultos en los barrios extremos de la ciudad.

Procuramos confirmar estos rumores, averiguando que efectivamente eran ciertos, pues en los barrios de la Macarena, San Roque y San Bernardo, la agitación era grande y los grupos formados en las últimas horas de la tarde engrosaban por momentos y tomaban distintas direcciones, en actitud poco pacífica.

Las autoridades seguían adoptando precauciones, sin abandonar la prudente actitud que observaron durante el día de ayer.

EN LA CALLE FERIA

A las nueve de la noche, hubo nuevamente carreras en la calle Feria, y los establecimientos que ya se encontraban abiertos, fueron otra vez cerrados.

Un grupo se dedicó a apagar los faroles del alumbrado público, dejando en pocos momentos la calle completamente a oscuras.

Entre el sargento del distrito Panadero, y varios serenos, lograron disolver el grupo, quedando restablecida la tranquilidad en aquél barrio sin que posteriormente volviera a alterarse.

EN LA PANADERÍA DEL SR. GAYANGOS

A las once de la noche, un grupo de hombres se presentó en la panadería del señor Gayangos llamando a la puerta.

Cuando respondieron desde dentro, uno de los que formaban el grupo manifestó que si no abandonaban los obreros el trabajo, prenderían fuego al coche que estaba junto a la fábrica y a las puertas del edificio.

Entonces el señor Gayangos autorizó a una comisión de seis de ellos, para que pasara a los talleres, y después de una breve conferencia, como los alborotadores no cesaban en su actitud, abandonaron el trabajo todos los operarios de la tahona.

En vista de lo ocurrido, el señor Gayangos se dirigió a la capitania general pidiendo al señor Luque fuerzas del ejército.

Estas llegaron después de las doce de la noche, y durante la madrugada han estado custodiando el edificio.

De los 26 obreros que trabajaban en la casa del señor Gayangos, solo pudo encontrar éste a siete, los cuales se dedicaron a sus faenas durante la noche, protegidos por los soldados.

A las diez y media se formó un grupo bastante numeroso en la puerta Osario ejerciendo algunas coacciones, especialmente en las panaderías situadas en aquellos alrededores.

CONTRA LAS TAHONAS

En algunas de estas los grupos lograron que los obreros abandonaran sus labores; no así en otras, donde se siguió trabajando con el auxilio de las tropas.

Otro grupo de unos 60 hombres, se presentó ya de madrugada en una panadería establecida en el callejón de Baena, intentando hacer que se suspendieran los trabajos. No lo consiguieron por haber acudido el brigada de serenos señor Orellana y el inspector señor Ortega con varios agentes, disolviendo los grupos.

En la Campana han quedado tres pañales de orden público, esperando órdenes para acudir a donde fuese preciso.

RETIRADA DE LAS FUERZAS.—DISTRIBUCIÓN PARA HOY

A las diez y media de la noche fué retirada de Triana la sección de la guardia civil montada, que durante el día prestó servicio en aquel barrio, al mando del teniente señor González.

Después de la una de la madrugada se retiraron también de la Campana y

de otros puntos, la fuerza de policía, marchando la mitad de los agentes a descansar, y los restantes al gobierno civil.

A las cinco y media de la mañana volverán a situarse en el centro de la población para auxiliar a las tropas.

JUNTA DE AUTORIDADES

Reunidas anoche a las diez en el Gobierno civil, se acordó por unanimidad que el Sr. Ordax resignara el mando en el Capitán general Sr. Luque, y al efecto se redactaron los siguientes

BANDOS

El de la autoridad civil está concebido en estos términos:

«Don Federico Ordax y Avecilla, caballero gran cruz del Mérito militar, jefe superior de Administración y gobernador civil de la provincia. Hago saber:

Que en vista del estado anormal en que se encuentra la capital y conforme a lo dispuesto en la ley de 23 de Abril de 1870, de conformidad con el parecer de la junta de autoridades, he acordado resignar el mando en la autoridad militar.

Lo que hago público para conocimiento de los habitantes de la ciudad. —Sevilla 14 de Octubre de 1901»

El bando de la autoridad militar—que se ha fijado después de las siete de la mañana.—contiene novedades respecto al formalismo oficial, no le publicamos en la presente edición por ser muy extenso.

TEATRO CIRCO

La falta de espacio nos impidió ayer dar cuenta del debut de la compañía de zarzuela y ópera española, que, dirigida por los Sres. Aguadé y Constanti, comenzó a actuar en este teatro la noche del domingo.

En el parlamento más saliente de La Revoltosa, puesta en escena en primer lugar, se sintió gravemente indisputo el barítono Sr. Martínez.

Nuestro apreciable amigo el señor González López, que se hallaba en un palco con su distinguida familia, acudió inmediatamente a asistirle, aconsejando se retirara el actor a su domicilio, como lo verificó en un coche. Una indigestión fué la causa del malestar y contratiempo sufrido.

Previo aviso del Sr. Casañas al público, el segundo barítono D. José Bueno se hizo cargo del papel, mereciendo por sus buenos deseos los aplausos del público que le obligó a repetir el dúo.

La indisposición antedicha obligó a la empresa a cambiar La Tempestad, obra anunciada, por El Relámpago.

En esta obra hubo aplausos para todos, sobresaliendo especialmente en el número de salida el Sr. Casañas, que obtuvo una ruidosa ovación.

En el segundo acto la lluvia caía con verdadera furia interrumpiendo algunos momentos la representación, pues el repiqueteo del agua sobre el zinc produjo ensordecedor ruido.

Justo es consignar que la orquesta estuvo a extraordinaria altura, pues con papeles imposibles y sin haber ensayado ni una vez El Relámpago, interpretó perfectamente sus números musicales.

Anoche se representó Un tesoro escondido, y en su interpretación se distinguieron la Srta. González y los señores Casañas, Constanti y Martínez, este último algo repuesto de la indisposición que sufrió anteanoche. Las decoraciones, imposibles. La orquesta, superior.

Morsamor

Crónica Local

Importante

La Administración de Hacienda de esta provincia ha acordado interesarse de todos los que en Córdoba posean carruajes de lujo, la presentación en dicha dependencia de la relación duplicada reglamentaria, que expresará el número de carruajes que posean, la de

nominación ó clase de los mismos, el número de caballerías que tengan para el arrastre y la calle y número en que está situada la cochera y cuadra.

Dichas relaciones deben presentarse desde el día de la fecha al 31 del actual.

Matrimonio por sorpresa.

«Con este mismo epígrafe publica El Defensor de Granada las siguientes líneas:

«Anteayer a las siete de la tarde se presentaron en la sacristía de San Justo y Pastor, arrodillándose en momento oportuno ante el señor cura de la parroquia y manifestando que se querían por esposos, el joven D. Angel Rubio, hijo del marqués de Valdeflores y la bella y virtuosa señorita D.ª Elisa Rodríguez.

Varios testigos que acompañaban a los novios presenciaron el acto.»

Inauguración

La Sociedad de excursionistas que se está organizando en esta capital, inaugurará sus expediciones el domingo próximo, visitando a San Jerónimo, Córdoba la vija y Aguilarejo.

Curda

Ayer fué detenida una mujer en estado de corambre, que en la calle de la Rosa dió un escándalo monumental.

A cobrar

Por este Gobierno se ha señalado el día 25 del actual para que se verifique el pago, en las Casas Consistoriales de Luque, del expediente de expropiación, en el término de dicho pueblo, para la carretera de Priego al Salobral, trozos segundo y tercero.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 29 40.º; a la sombra, 22 60; mínima, 12 60; media, 17 60; altura barométrica en milímetros, 753 50; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, S. O.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy a un carrero que ayer con el vehículo arrolló los pales que impiden el tránsito de carruajes en la calle Barberos, con motivo del empedro; al dueño de una casa de la calle Martín López que ha abierto un agujero en la pared y arroja las inmundicias en la inmediata; a dos bravias que en la calle Alvar Rodríguez promovieron reyerta, y a otras dos que en la calle de San Francisco se pusieron como ropa de pascua por negarse una a abonar a la otra cierta cantidad que le adeudaba.

La pedrea del día

Fué una muestra de cultura que hay que añadir a las muchas de que venimos quejándonos.

Varios jóvenes con piedras de trueno se dirigieron ayer a la escuela del barrio de las Margaritas, y las lanzaron contra la misma.

El hecho se comenta por sí solo.

A su dueño

En el molino llamado de los Ciegos, en el arroyo de Pedroches, pareció ayer un cerdo sin dueño conocido, que puede reclamarse en las oficinas de la guardia municipal.

Troplezo

Con un hierro saliente que existía en una obra de la calle María Cristina tropezó ayer un joven, que se causó una herida en la cara de la que fué curado en la casa de socorro.

En marcha

En un tren militar han salido esta tarde a las seis dos escuadrones de lanceros de Sagunto, compuestos de 150 hombres, y pedidos con urgencia desde Sevilla.

La fuerza va mandada por el coronel de dicho cuerpo D. Clemente Obregón de los Rios.

Chirinola

Entre amigos:

—Te participo que Ricardo está enfermo.

—¿Qué tiene?

—Está muy triste y de día en día va perdiendo la memoria.

—Hombre, lo siento, por que me debe cuatro duros.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.^a plana, 15 en 2.^a y 30 en 1.^a A dos id. 10 id. en 3.^a, 25 en 2.^a y 50 en 1.^a

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CORDOBA

LIBRERÍA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.^a Misa y Defunciones, estampas y cromos finísimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con Medalla de Oro

en la Exposición de Alejandria

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2



CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado *Benesol*.

Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este Establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.

Se anuncia al público como de gran utilidad

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de Vino estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

Marcas: Una, Dos, Tres cepas y Extra

Pedid especialmente Cognac de "Pedro Domecco,"

en todos los cafés, ca-inoas, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15

CÓRDOBA

Morería, 15